PROGRAMA 410: *RECURSOS EDUCATIVOS*

Unidades responsables: *Dirección General de Universidades y Recursos Educativos, Servicio de Infraestructuras Educativas, Servicio de Recursos Humanos, Servicio de Recursos Económicos y Servicio de Tecnologías Educativas y sistemas de información.*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Realizar las inversiones necesarias, haciendo que los centros educativos cuenten con los recursos suficientes para el ejercicio de sus funciones, tanto en lo que se refiere a los espacios o dependencias físicas como a los medios o instrumentos didácticos.

01.01. Coordinación con los diferentes servicios del Departamento de Educación.

01.02. Dotación de bienes de equipo para centros públicos de enseñanzas no universitarias y centros de enseñanzas especializadas, acorde con las tecnologías actuales.

01.03. Contratación de los servicios de limpieza de los centros, realizando un seguimiento exhaustivo de dichos servicios.

01.04. Seguimiento del contrato de mantenimiento de comedores comarcales.

01.05. Adecuación de los comedores que lo requieran para la aplicación de la normativa sanitaria y renovación del equipamiento necesario para su correcto funcionamiento.

01.06. Renovación y actualización de los servidores del Departamento.

01.07. Realización de todos los mantenimientos correctivos necesarios para el uso de edificios e instalaciones escolares.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.00.01	*Centros a los que se dota de mobiliario, audiovisual, didáctico, informático y/o deportivo*	*180*	*203*
01.00.02	*Dotación de nuevos centros o ampliados*	*9*	*5*
01.00.03	*Centros en que se actuará sobre instalaciones de calefacción*	*7*	*9*
01.00.04	*Control y mantenimiento de instalaciones eléctricas*	*10*	*16*
01.00.05	*Obras de mejora en cubiertas y bajantes*	*10*	*18*
01.00.06	*Centros donde se realizarán otras actuaciones de mantenimiento*	*60*	*75*
01.00.07	*Control legionella*	*68*	*68*
01.00.08	*Contratos de limpieza*	*48*	*48*
01.00.09	*Contratos de mantenimiento comedores*	*43*	*43*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.00.10	*Mejora de eficiencia energética – sustitución ventanas*	*10*	*17*

02. Mejora de las condiciones materiales de escolarización del alumnado en los centros de enseñanza de todos los niveles del sistema educativo de Navarra.

02.01. Subvenciones a entidades locales para financiar los gastos que ha generado la implantación del primer y segundo ciclo de ESO en los colegios públicos que funcionan conjuntamente con los institutos de educación secundaria obligatoria de propiedad municipal.

02.02. Financiación directa de los gastos de los centros públicos de enseñanza no universitaria, tanto los ordinarios de funcionamiento como los derivados de la realización de actividades docentes.

02.03. Financiación de los gastos de transporte escolar y comedor escolar para determinado alumnado de educación obligatoria y de segundo ciclo de educación infantil a los centros públicos.

02.04. Programa de gratuidad de libros de texto.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
02.00.01	*Alumnado transportado*	*11.834*	*11.200*
02.00.02	*Alumnado incluido en el Programa de gratuidad de libros de texto*	*67.247*	*72.013*

03. Garantizar la igualdad de oportunidades en la educación.

03.01. Concesión de becas y ayudas para estudiantes de enseñanzas medias y universitarias por los conceptos de enseñanza, residencia, transporte y comedor, ayuda extraordinaria a familias especialmente necesitadas, mediante convocatoria general del Gobierno de Navarra, que tiene carácter complementario con la convocatoria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gestión de la convocatoria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para estudios medios, segundo ciclo de educación infantil y educación especial.

03.02. Ayudas individualizadas a las familias socioeconómicamente desfavorecidas para los comedores escolares en enseñanza obligatoria y segundo ciclo de educación infantil.

03.03. Ayudas individualizadas de transporte para alumnos, que reúnan los requisitos, establecidos en la resolución por la que se aprueban las instrucciones para la organización y funcionamiento del servicio de transporte escolar durante el curso 2015/2016.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
03.00.01	*Becas concedidas en los diferentes conceptos*	*7.000*	*7.247*
03.00.02	*Ayudas para comedor a familias socioeconómicamente desfavorecidas*	*3.262*	*2.996*
03.00.03	*Ayudas individualizadas al transporte escolar*	*812*	*719*

04. Planificación, redacción de proyectos y construcción y ampliación de nuevos centros.

04.01 Previsión de la planificación de nuevos centros o ampliaciones y la construcción de edificios de acuerdo con el mapa escolar y en función de las exigencias del modelo educativo actual o de las necesidades de escolarización surgidas en núcleos de población con acelerado crecimiento demográfico debido, fundamentalmente, a la movilidad social y a las nuevas urbanizaciones. Se realiza mediante un análisis de la situación actual de los centros, previsión de la nueva matriculación, estudio demográfico y análisis de la evolución de la matrícula actual.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.00.01	*Obras en centros propios*	*8*	*12*
04.00.02	*Obras en centros de propiedad municipal*	*5*	*9*
04.00.03	*Elaboración de proyectos*	*9*	*2*

05. Sistema de conciertos con la enseñanza concertada durante el curso 2018/2019. Mantenimiento de la gratuidad plena de los niveles obligatorios (educación primaria y educación secundaria obligatoria), y de los niveles no obligatorios (educación infantil, bachillerato y ciclos formativos de grado medio), mediante los denominados conciertos singulares. Mantenimiento de los conciertos singulares parciales que permiten la escolarización del alumnado de ciclos formativos de grado superior, con una aportación mensual de las familias.

05.01 Concierto de las unidades necesarias para la escolarización satisfactoria de la educación obligatoria, infantil, bachillerato, ciclos formativos de grado medio y Formación Profesional Básica del alumnado que elige la red concertada para su escolarización.

05.02 Concierto de unidades específicas para la educación especial básica de alumnos con deficiencia psíquica y unidades de educación especial de atención de trastornos generalizados del desarrollo.

05.03 Conciertos educativos singulares parciales para los ciclos formativos de formación profesional de grado superior y los cursos de preparación para el acceso a los ciclos de grado superior.

05.04 Subvenciones para la Formación Profesional Básica, en organizaciones sin ánimo de lucro, talleres profesionales y las unidades de currículo adaptado externas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.00.01	*Número de centros privados con algún tipo de financiación pública*	*66*	*66*
05.00.02	*Número de seminarios menores con algún tipo de financiación pública*	*2*	*2*

06. Proveer adecuadamente a los centros docentes públicos y al Departamento de los recursos humanos necesarios para la prestación del servicio educativo.

06.01 Tramitación de los nombramientos, tomas de posesión, destino, cese y otras incidencias de personal.

06.02 Tramitación de convocatorias de selección de personal, concursos de traslado, baremación.

06.03 Modernización de la gestión de los recursos humanos del Departamento de Educación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.00.01	*Expedientes de nombramientos, tomas de posesión, destino, cese y otras incidencias tramitados*	*3.500*	*3.725*

07. Abono de la nómina del personal adscrito al Departamento de Educación, así como el pago delegado del personal docente de la enseñanza concertada.

07.01 Recogida de datos de las diferentes situaciones del personal adscrito al Departamento de Educación y del personal docente en pago delegado.

07.02 Centralización de gastos variables del personal adscrito al Departamento de Educación.

07.03 Cotización al Sistema de Seguridad social de personal adscrito al Departamento de Educación y del personal docente en pago delegado.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.00.01	*Nóminas abonadas en los centros públicos y en los centros concertados de enseñanzas medias*	*13.000*	*13.685*
07.00.02	*Nº de trabajadores por los que se realiza cotización al Sistema de Seguridad social de media mensual en la enseñanza pública y concertada*	*8.463*	*8.745*

08. Desarrollar e implantar nuevos sistemas de información y comunicación que faciliten y telematicen la elaboración de las plantillas de funcionamiento de los centros escolares y la dotación de recursos humanos en los mismos, la telematización de los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a la función pública de los diferentes cuerpos docentes, así como la evolución y capacitación del equipo técnico de EDUCA, hasta alcanzar un dimensionamiento acorde a las necesidades que debe atender.

08.01. Realizar los estudios necesarios para el desarrollo de las nuevas herramientas informáticas que faciliten la elaboración de las plantillas docentes de los centros educativos.

08.02. Analizar e iniciar las reformas que permitan a los sistemas de gestión de Ofertas Públicas de Empleo realizar de forma telemática el proceso de una OPE, comenzando por la inscripción, ofreciendo así mismo una experiencia de usuario unificada.

08.03. Evolución de EDUCA para pasar de ser un sistema de gestión de la información escolar a una plataforma integral de gestión educativa y recursos, con nuevos módulos y funcionalidades de uso didáctico, de aula, de gestión de centro, de comunicaciones plenamente integrada a su vez con los aplicativos de gestión departamentales.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
08.00.01	*Centros docentes para los que se modifica el sistema de elaboración de sus plantillas*	*250*	*250*
08.00.02	*Numero de opositores previstos para la OPE de maestros de 2019*	*5.000*	*5.350*
08.00.03	*Transferencia de conocimiento a equipo desarrollo EDUCA*	*1*	*1*
08.00.04	*Evolución técnica de EDUCA. Número de equipos de desarrollo.*	*2*	*2*

09. Mantener y evolucionar los sistemas de información actuales de los principales procesos de gestión del Departamento de Educación

09.01. Mantener y evolucionar las aplicaciones informáticas que en la actualidad dan soporte a los principales procesos de gestión del Departamento de Educación: elaboración de plantillas, elección de destinos del personal funcionario, contratación de personal temporal, concursos de traslados docentes, programa de gratuidad de libros, convocatoria general de becas, etc.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.00.01	*Aplicaciones informáticas que requieren mantenimiento y evolución*	*70*	*74*
09.00.02	*Número de peticiones de corrección, operación o mejora sobre las aplicaciones informáticas*	*3.000*	*4.562*

10. Organizar la gestión de la información de los centros educativos de enseñanzas no universitarias y del Departamento de Educación.

10.01. Recoger al nivel funcional las necesidades normativas y de necesidades que se deben implementar en sistema de gestión escolar EDUCA

10.02. Apoyo funcional para implementar Integración mensajería push en EDUCA.

10.03. Elaborar cuadros de mandos sobre Tableau para las unidades del Departamento, así como un servidor centralizado.

10.04. Elaboración y explotación de la estadística educativa.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
10.00.01	*Desarrollar el funcional del sistema de gestión escolar EDUCA*	*1*	*1*
10.00.02	*Integración mensajería push en EDUCA*	*1*	*-*
10.00.03	*Cuadro de mandos sobre herramientas de B.I.*	*2*	*1*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
10.00.04	*Elaboración y explotación de la estadística educativa*	*1*	*1*

11. Proporcionar acceso a Internet y servicios añadidos a la comunidad escolar.

11.01. Mejorar de la conectividad WAN de acceso a Internet a los centros escolares públicos. Las mejoras deben llegar vía autoprestación a través Nasertic y contrato de Telecomunicaciones de Gobierno.

11.02. Proporcionar acceso a Internet a los centros escolares públicos, incluida nueva WIFI para centros de Primaria y FP y mantener la electrónica de red.

11.03. Dotar a los centros de sistemas de CSM que les permitan la publicación en espacios web.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
11.00.01	*Centros de la red pública con conectividad WAN mejorada.*	*50*	*32*
11.00.02	*Centros de la red pública con WiFi mejorada.*	*65*	*81*
11.00.03	*Nuevos centros con página Web dinámica o migrados desde sistemas antiguos al nuevo sistema centralizado, con WordPress*	*20*	*27*

12. Garantizar el funcionamiento, mantenimiento y conservación de los equipos de tecnologías de la información y la comunicación de la red pública de centros escolares.

12.01. Tramitar la licencia anual de base de datos para EDUCA y Estadística, renovar licencias antivirus para centros escolares públicos y para el centro de procesamiento de datos (CPD) para los centros y renovar el contrato de mantenimiento del equipamiento TIC de la red pública de centros escolares.

12.02. Realizar el mantenimiento y conservar los equipos TIC de centros escolares públicos y del CPD a los centros.

12.03. Evolución permanente del equipamiento de los servicios del CPD a los centros y EDUCA.

12.04. Suministro de equipamiento informático y de visualización de aula.

12.05. Puesta a punto de los ordenadores de los centros educativos.

12.06. Evolución del Centro de Atención al Usuario. Soporte a centros.

12.07. Mantenimiento del banco de imágenes de Sistemas Operativos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
12.00.01	*Suministro de equipos informáticos (nuevas necesidades y renovación de ordenadores obsoletos)*	*2.000*	*770*
12.00.02	*Puesta a punto de los ordenadores de los centros educativos, a través de los Oficiales Técnicos Informáticos*	*4.000*	*3.641*
12.00.03	*Suministro de monitores interactivos*	*200*	*73*
12.00.04	*Suministro de Chromebooks*	*4500*	*6.784*
12.00.05	*Mejora y mantenimiento de las imágenes de Sistemas Operativos puestas a disposición de los centros educativos*	*1*	*1*

13. Desarrollar la formación a distancia del profesorado en el uso de las TIC.

13.01. Desarrollo de un plan de formación a distancia para el profesorado contratado por el Departamento de Educación.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
13.00.01	*Cursos ofertados*	*30*	*36*
13.00.02	*Profesores inscritos en la formación a distancia*	*1.500*	*1.657*
13.00.03	*Tasa de participación*	*> 85%*	*87%*
13.00.04	*Certificaciones emitidas*	*1000*	*1.234*
13.00.05	*Índice de satisfacción con la labor tutorial*	*≥ 92%.*	*93%*

14. Promover actuaciones encaminadas a facilitar el uso y utilización de los medios tecnológicos en el ámbito de la educación y garantizar el equipamiento necesario para ello.

14.01. Desarrollar contenidos educativos en las diferentes áreas curriculares y en la formación del profesorado para su explotación a través de Internet así como dar a conocer contenidos desarrollados por terceros.

14.02. Transformación digital educativa de la educación pública en Secundaria; espacios, metodologías, competencia digital, infraestructuras, conectividad, dispositivos, herramientas educativas, así como aplicativos de aula y de gestión.

14.03. Abrir la participación en Transformación digital educativa a centros de Primaria. Convocar proyectos piloto para fomentar la integración curricular de las TIC y el desarrollo de contenidos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
14.00.01	*Objetos y contenidos digitales de aprendizaje para varias áreas y materias, así como para formación del profesorado*	*5*	*6*
14.00.02	*Centros en Transformación digital educativa*	*54*	*55*
14.00.03	*Proyecto de innovación, junto con el Ministerio de Educación, las CCAA y la Comunidad Europea*	*3*	*2*
14.00.04	*Número de profesores participantes en proyectos piloto*	*200*	*189*
14.00.05	*Centros de Primaria que se incorporan a Transformación digital educativa.*	*15*	*18*

15. Apoyo a la modernización.

15.01. Extr@: Impulsar la tramitación de expedientes de Educación dentro del sistema corporativo

15.02. Coordinación y asesoramiento en el cumplimiento del Reglamento General de Protección de datos (RGPD) en el Departamento.

15.03. Catálogo de servicios: Inclusión de ayudas y servicios del Departamento.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
15.03.01.	*Publicación de servicios y ayudas en el Catálogo de Servicios Generales*	*50*	*64*

15.04. Coordinación del cumplimiento de la implantación de la Ley Foral de Transparencia en el Departamento

15.05. Soporte sobre el uso de las herramientas corporativas en el Departamento

15.06. Mantenimiento y actualización del portal web de Educación

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
15.06.01.	*Mantenimiento de los contenidos relevantes.*	*2.000*	*2.645*
15.06.02.	*Puesta en marcha de nuevas iniciativas y páginas*	*50*	*36*

15.07. Fomento del uso de las nuevas tecnologías en el Departamento de Educación

16. Prevención de riesgos laborales dentro del Departamento.

16.01. Revisiones periódicas que se realizan a los empleados

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
16.01.01	*Revisiones periódicas a empleados*	*1.133*	*1.272*
16.01.02	*Revisiones tras ausencia prolongada*	*25*	*26*
16.01.03	*Reconocimientos médicos a petición del propio trabajador*	*46*	*38*
16.01.04	*Situaciones de "riesgo protegido por embarazo"*	*60*	*65*
16.01.05	*Peritajes "expedientes de averiguación de causas"*	*16*	*7*

16.02. Evaluación de los lugares y puestos de trabajo que realizan los técnicos de prevención y/ o psicólogos

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
16.02.01	*Evaluaciones individualizadas bajo solicitud*	*47*	*47*
16.02.02	*Evaluaciones de riesgos (de seguridad, higiene, ergonómicos, y psicosociales) programadas de todos los puestos de trabajo del centro*	*5*	*4*
16.02.03	*E Evaluaciones de riesgos psicosociales programadas de todos los puestos del trabajo del*	*5*	*5*

16.03. Formación de los empleados en prevención de riesgos laborales

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
16.03.01	*Formación a través del INAP*	*4*	*24*
16.03.02	*Formación a través del CAP*	*5*	*6*
16.03.03	*Formación para la implantación de los planes de autoprotección*	*12*	*15*

16.04. Implantación de planes de autoprotección

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
16.04.01	*Redacción de planes para centros nuevos*	*9*	*9*
16.04.02	*Redacción de planes para centros que han sufrido reformas importantes*	*3*	*3*

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	5.121.784,00	4.496.912,70	4.311.656,93
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	33.217.172,00	32.629.589,25	31.359.525,59
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	140.348.702,00	141.024.541,35	140.405.618,48
6- Inversiones reales	17.094.677,00	16.685.422,71	16.340.352,45
7- Transferencias de capital	13.376.010,00	13.652.010,00	12.800.788,30
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**209.158.345,00**	**208.488.476,01**	**205.217.941,75**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	20,00	20,00	344.238,63
4- Transferencias corrientes	8.963,00	8.963,00	17.925,00
5- Ingresos patrimoniales	31.182,00	31.182,00	28.866,64
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	406.656,00	406.656,00	51.174,88
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**446.821,00**	**446.821,00**	**442.205,15**